



## JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL CÚCUTA – NORTE DE SANTANDER

### TRASLADOS

En San José de Cúcuta, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) del día CINCO (05) de SEPTIEMBRE de DOS MIL TRECE (2013), se fija la presente lista y se informa que, de conformidad a lo establecido en el numeral 4 del artículo 393 del C. de P. C., la presente liquidación queda a disposición de las partes por tres (03) días.

Nº	RDO.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LIQUIDACIÓN	MONTO
1	2012-171	N Y R	BENJAMÍN LAGOS PATIÑO	CASUR	CUATRO (04) DE SEPTIEMBRE DE 2013	\$ 1'179.000
2	2012-099	N Y R	ROQUE RAMÓN MORENO LEAL	MUNICIPIO DE CÚCUTA	CUATRO (04) DE SEPTIEMBRE DE 2013	\$ 294.750

**SILVIA JULIANA ALBARRACIN DUARTE**  
*Secretaria*